

PIQUETE ▶ *Ésa es una más de las zonas calientes; a ver si sirve en verdad*

■ Entre ambas entidades se presentan diversos tipos de robo

Van juntos Morelos y Puebla contra crimen

Surgieron propuestas para incentivar las actividades económicas y turísticas

GUADALUPE FLORES ▶ 03



■ VAN JUNTOS MORELOS Y PUEBLA

Margarita González Saravia, gobernadora del estado de Morelos, y su homólogo de Puebla, Alejandro Armenta Mier, asumieron el compromiso de reforzar la coordinación para garantizar que zonas limítrofes de ambas entidades sean seguras, bajo la directriz de la Estrategia Nacional de Seguridad impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

■ Son más de 30 en toda la entidad inacabadas

Cuauhtémoc dejó obras en escuelas sin ser concluidas

Este año se pretende reactivar los trabajos de infraestructura ahí

▶ 03

■ En enero, en aquella entidad, 91; aquí, 108 asesinados

Los de Tabasco, por debajo de homicidios aquí

Empieza el estado zapatista con cifra menor al promedio muy elevado del '24

▶ 03

Han sido omisos ante la orden de despenalizarlo

Diputados, multados por desacato ante el aborto

El Congreso del Estado de Morelos fue multado con 200,000 pesos por no cumplir con la orden del juez noveno de distrito, quien había ordenado la abrogación del delito de aborto del Código Penal estatal antes del 15 de diciembre de 2024, informó la diputada de Morena, Melissa Montes de Oca, quien anunció que convocará en su calidad de presidenta de la Comisión de Igualdad y Género.

▶ 04

La mayoría, por las quemas agrícolas y de basura

Informan de 114 incendios durante la semana pasada

Hasta 114 incendios se registraron en el Estado de Morelos durante la semana pasada, en su mayoría provocados por quemas agrícolas y de basura, de acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil. En entrevista, el coordinador de PC Morelos, Ubaldo González Carretes, informó que, la mayoría de los siniestros registrados fueron en pastizales y quema de basura, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía.

▶ 04

Supuestamente, por los operativos y la ayuda federal

Informa seguridad estatal de baja en los homicidios

En Cuernavaca se redujo el número de homicidios durante el último mes, debido a los operativos de seguridad entre diferentes autoridades policíacas, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. De acuerdo con el titular de la dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, los operativos que se han implementado en la capital del estado en coordinación con la Policía, Guardia Nacional y el Ejército.

▶ 05

HOY ESCRIBEN ▶

Serpientes y escaleras

“Me la pelan”

Eolo Pacheco



SERPIENTES Y ESCALERAS

Eolo Pacheco

Cuauhtémoc Blanco es uno de los deportistas más populares de los últimos años: sus logros en el Club América y sus actuaciones en la selección nacional lo convirtieron en una persona querida por muchos, por eso Morena lo invitó a participar en política. Su fama es el tesoro más grande de un hombre al que le interesan muy pocas cosas, que casi nada toma en serio y cuya frase característica dentro y fuera de la cancha siempre ha sido “me la pelan”, bajo la presunción de que siempre gana. Tal vez hoy sea diferente.



La percepción es fundamental en casi todos los aspectos de la vida, es el filtro que conduce la información que recibimos y la base que construye nuestra realidad. Tanto para instituciones como para personas, sobre todo aquellas que viven de su imagen, la percepción moldea la opinión pública y dependiendo de cómo se mueva, presiona a las instituciones.

Sirva esta reflexión para contextualizar el momento que vive el exgobernador: su lucha no es contra una denuncia que lo señala por cometer uno de los actos más deleznable del ser humano; es contra la percepción que este hecho deja sobre su persona, familia y seguidores. Explico:

A Cuauhtémoc Blanco lo invitaron a participar en política por su fama: era claro que no sabía nada de administración pública, que su formación académica era limitada y que su personalidad iba a ser un reto permanente. Pero atraía votos.

Como jugador y como político Cuauhtémoc Blanco siempre ha estado en medio de polémica, en innumerables ocasiones lo vincularon con figuras de la delincuencia organizada y siempre se escudó con su fama: “me tomo fotos con muchas personas porque me lo piden”. Lo mismo pasó en los escándalos personales que vivió como jugador, en sus relaciones de pareja, en las acusaciones de violencia de género y las francachelas que organizada o en las que participaba: “me inventan cosas por mi fama”.

La personalidad de Cuauhtémoc Blanco es públicamente conocida: en la cancha se peleaba con los rivales, hacía señales obscenas al público, retaba a los técnicos rivales y se burlaba de la condición física de los árbitros. Fuera de la cancha era igual de bellaco: se caracterizaba por su falta de educación, por sus arranques violentos y en los últimos años, dicho por Hugo Eric Flores en una conferencia de prensa, por su afición al alcohol, a las prostitutas y a las drogas.

Cuauhtémoc Blanco fue siempre una bomba de tiempo en el gobierno, su incapacidad profesional se combinó con el desprecio que tenía hacia todo lo desconocido y su arrogancia que se resumía en su frase favorita: “me la pelan”.

“No le importa nada” me comentó hace un par de días un excolaborador del gobernador, alguien que lo conoce muy bien desde hace muchos años y que presenció las cosas que hacía en el gobierno. Está confiado que nada le va a pasar porque

el viejito (sic) lo cuida y la presidenta tiene que obedecer; le vale madre todo lo que digan de él porque no lee y solo dice que se la pelan (sic), afirma el exfuncionario. “Ya viste que quitaron al fiscal que pidió mi desafuero” presume el diputado federal a sus amigos cercanos.

El que vemos no es el primer escándalo en el que está envuelto el exgobernador y seguramente no será el último, es un personaje blindado por la fama y la ignorancia, con la fortuna de ser protegido del expresidente Andrés Manuel López Obrador y la seguridad que le da ser un referente de la cultura popular contemporánea.

Pero precisamente por ser quien es las cosas se le están yendo de control: como gobernador fue cuestionado durante seis años, pero aún así los comentarios en las redes sociales eran favorables a él; incluso cuando se difundió su fotografía al lado de líderes criminales en el timeline de lo que se hablaba era de sus goles, de sus anécdotas, del golpe que propinó a David Faitelson, de sus novias y de los eventos deportivos o sociales en los que participaba. Las denuncias que interpuso el gobierno de Margarita González Saravia no lograron trastocar su imagen, ni cambiaron su relación con figuras públicas y medios de comunicación. A pesar de que la ASF le observó 4 mil millones de pesos y el gobierno actual interpuso varias demandas por malos manejos, a Cuauhtémoc Blanco lo invitaron como comentarista en la final de fútbol y aparecía en entrevistas con muchas personas.

Pero la denuncia por intento de violación a su hermana está pesando más que los señalamientos por corrupción o los vínculos con delincuentes: este tema está cambiando rápidamente la manera como lo ve la gente y provocando un desgaste acelerado de su fama. Quien revise el timeline de Cuauhtémoc Blanco comprobará que ya dejaron de recordarse sus hazañas deportivas, las frases de apoyo y los comentarios que lo destacaban como jugador. Hoy sus seguidores guardan silencio.

En lugar de ello lo que se leen son reclamos por su actitud y adjetivos por la presunta violación. Y no me refiero a lo que publican los medios de comunicación, sino al posteo de la gente: quienes lo recordaban como una leyenda del fútbol y uno de los mejores jugadores que ha tenido el equipo América en su historia ahora guardan silencio o lo cuestionan por la acusación de su hermana.

Por cierto: desde que se hizo pública la denuncia por presunta violación, ya no ha acudido como invitado a los partidos de fútbol, ni se le ve en entrevistas a modo en programas de televisión o con influencers. Parece que nadie quiere tenerlo cerca en este momento.

El bien máspreciado para Cuauhtémoc Blanco es su fama y eso es justamente lo que está perdiendo. El tiempo, las autoridades y los actores políticos decidirán si la denuncia procede, lo que ya no está en manos de nadie, ni de Morena, ni del congreso federal ni del expresidente, es la percepción pública.

Para muchas personas el exfutbolista es culpable de lo que se le acusa, su historia de vida y su personalidad juegan en su contra porque aunque ni él ni su hermana han aportado pruebas fehacientes de sus dichos, la palabra de ella tiene más peso que la de un hombre que siempre ha estado inmerso en escándalos.

Puede ser que por decisión política Cuauhtémoc Blanco no sea llamado a cuentas,

pero aún si eso ocurriera, el juicio colectivo y la percepción pública ya lo considera culpable. La fama del futbolista se está apagando.

• posdata



La buena: después de años de lucha, finalmente el fiscal Uriel Carmona fue removido del cargo; su salida obedece a diversas circunstancias, aunque el punto de quiebre fue la protección a un feminicida. Carmona Gándara era operador de Graco Ramírez, controlaba diputados, utilizaba la fiscalía como plataforma política y dicen, para proteger a delincuentes. Su salida se combinó con la solicitud de desafuero al exgobernador, situación que ha generado polémica y lo victimiza. En su lugar llega un hombre decente, un abogado profesional, una figura que sin duda será garante de justicia y derecho.

La mala: precisamente porque dos hechos llamativos coincidieron en tiempo, lo que predomina en el debate público es que al fiscal lo removieron por tratar de enjuiciar a un personaje “poderoso” de Morena. En la narrativa no destacan los motivos que provocaron la remoción del fiscal y muy pocos recuerdan su complicidad con los asesinos de la joven Ariadna Fernanda. Como Cuauhtémoc Blanco es una figura pública de fama internacional, lo que sobresale es el señalamiento de su hermana por intento de violación y la presunta protección que recibe de su partido.

La peor: la fama que durante años fue aliada del futbolista ahora juega en su contra, en contra de Morena, en contra de la presidenta y en contra de la gobernadora; precisamente por ser alguien famoso la historia está lastimando severamente a la presidenta Claudia Sheinbaum, a la gobernadora Margarita González Saravia y a su partido. Casi todas las columnas que hablan del tema y prácticamente todos los comentarios que se hacen en las redes sociales son en contra de la 4T, se les acusa de proteger a un violador y traicionar la máxima de “llegamos todas”. El tema está escalando muy rápido, la opinión pública ya juzgó a Cuauhtémoc Blanco y si Morena impide que el proceso avance, el descrédito será muy grande.

• nota

El escenario para el nuevo fiscal no es sencillo desde ningún ángulo: en las primeras horas como titular de la FGE sucedieron múltiples hechos de violencia que ahora caen bajo su responsabilidad; a la par de ello, desde México hay mucha presión por el tema del exgobernador y conforme avancen los días la presión aumentará, porque los resultados en materia de seguridad no son fáciles de alcanzar.

Edgar Maldonado es un hombre decente, una figura cercana a la gobernadora y el tiempo dirá si también es un buen fiscal. El abogado está entrando a un terreno que desconocía, donde la decencia no

basta y las complicidades están más allá de lo que se alcanza a ver a simple vista; si falla, su carrera en el servicio público terminará muy rápido.

Lo primero que debe ganar el nuevo fiscal es tiempo para tomar las riendas de la institución, para poner orden en la oficina y dimensionar el tamaño del problema en el que se metió.

A Edgar Maldonado hay que apoyarlo porque nos conviene a todos. Necesita, además, un acompañamiento de medios para que la presión mediática no lo agobie.

• post it

Con la elocuencia que lo caracteriza, Juan Salgado habló de la gobernadora y la forma como está ejerciendo el poder, en el marco de la celebración de la constitución:

“... Margarita González Saravia ha acreditado en los meses y días que lleva al frente del poder ejecutivo que es una gobernadora de “a de veras”, con sensibilidad social, con reciedumbre de carácter y firmeza de convicciones, atributos indispensables para ejercer la autoridad que conlleva merecer la confianza, el respeto y la credibilidad del pueblo en su gobierno y en sus instituciones.

... Tenemos un gobierno decidido, encabezado por su gobernadora, a combatir la inseguridad, a combatir la impunidad y a combatir la corrupción, en todas sus formas y manifestaciones y a quien incurra en actos de corrupción, tope donde tope y trátese de quien se trate.

... Las circunstancias nos llaman a cerrar filas en la defensa y consolidación del estado de derecho y de un estado fuerte, con una sociedad poderosa y participativa, unidad entre todos los morelenses y las morelenses, unidad con todos los presidentes municipales, con todas y todos los legisladores, unidad en el gabinete y sentido de compromiso.

... Con nuevas formas de ejercer el poder y de ejercer la autoridad se está avanzando; esta unidad no se da ni se dará por decreto, sino privilegiando el interés supremo de la sociedad, del pueblo, por encima de intereses personales o intereses de grupo y en muchos casos prescindiendo del amor propio.

... Sólo acreditando responsabilidad, honestidad y sentido de compromiso en el combate a la inseguridad, a la corrupción y a la impunidad, al amparo de nuestra carta magna y en cumplimiento a nuestra constitución, podremos ser merecedores de la autoridad que el pueblo nos ha confiado.”

• redes sociales

Frente a la oleada de violencia, los alcaldes se deslindan de su responsabilidad echando la culpa al estado, porque es quien conduce la estrategia de seguridad a través del Mando Coordinado de Policía. Cuando estaba Uriel Carmona como fiscal, la culpa se repartía con él, achacándole falta de resultados, complicidades e incapacidad. Hoy todo el esquema de seguridad está bajo el mando de la gobernadora: la estrategia, el secretario y el fiscal; ya no hay a quien echarle la culpa. Y los muertos se siguen acumulando.

Comentarios para una columna optimista:
eolopacheco@elregional.com.mx

X: @eolopacheco

Facebook: eolopacheco

Instagram: eolopacheco

Threads: eolopacheco



“No le importó que yo sea su hermana”; víctima narra presunto intento de violación por Cuauhtémoc Blanco



Entre ambas entidades se presentan diversos tipos de robo

Van juntos Morelos y Puebla contra crimen

Surgieron propuestas para incentivar las actividades económicas y turísticas

GUADALUPE FLORES

Para reforzar la seguridad pública entre Morelos y Puebla, la gobernadora Margarita González Saravia y su homólogo de este estado, Alejandro Armenta Mier firmaron un convenio de colaboración. Reunidos en Palacio de Gobierno en Cuernavaca, la mandataria estatal explicó que el convenio busca

garantizar la paz social entre ambas entidades.

"Es un tema que le preocupa", por ello, instruí a la Secretaría de Gobierno para signar este acuerdo con Puebla", dijo.

Agregó "creo que estamos dando pasos firmes para la construcción de La Paz de nuestros dos estados y así lo haremos durante estos seis años".

En los límites entre ambas entidades se presentan delitos de robo de ganado, a transeúntes, de autopartes y extorsión.

Entre Puebla y Morelos colindan nueve municipios. Además, actualmente son mil 609 hectáreas que están en disputa por el agua con

Tochimilco, en Puebla.

También González Saravia aprovechó para dar su espaldarazo al nuevo fiscal Edgar Maldonado Ceballos.

"Decirles que estamos muy contentos porque aquí tenemos un nuevo fiscal, muy joven, muy comprometido y al cual nos va fortalecer mucho nuestra mesa de seguridad, así es que bienvenido también

fiscal", dijo.

Por su parte, el gobernador de Puebla, Armenta Mier propuso que en Morelos se lleve a cabo una expoartesanal con productores de Puebla y viceversa a fin de incentivar las actividades económicas y turísticas de cada estado.

"Compartirles que este convenio marco nos va a permitir, nos va a permitir poder fortalecer el traba-

jo institucional que hacemos entre las tareas que nos competen a los gobernadores. Esta tarea nuestra presidenta Claudia Sheinbaum nos ha pedido que le demos atención especial y seguimos el ejemplo de Margarita que es una gran gobernadora, con una gran sensibilidad, con un gran amor a Morelos en esta coordinación interinstitucional", dijo el mandatario poblano.

Los de Tabasco, por debajo de homicidios en Morelos

HÉCTOR RANGEL TERRAZAS

Tabasco, cotidianamente en las noticias por sus altos niveles de violencia y muerte, registró 91 homicidios dolosos durante el pasado enero. Morelos lo superó al ver morir aquí violentamente a 108 personas en esos 31 días.

Así fue mostrado este martes en el reporte de asesinatos intencionales en México, durante el primer mes de este 2025 en el país, en la conferencia de prensa presidencial encabezada por la presidente Claudia Sheinbaum Pardo.

La aportación de Morelos a la cifra mortal en el mes referido fue del 4.6 por ciento del total nacional. La de la entidad tabasqueña significó, en cambio, el 3.8.

La relativa buena noticia para el estado tlahuica es ésta: con las cifras de enero pasado, se evidencia una ligera baja frente a lo que se vivió en 2024.

Durante el año pasado, el promedio mensual de muertes aquí por violencia fue de 126.75 (mil 521 en total anual), prácticamente 18 más que lo padecido en el enero reciente.

La aportación al total de ese tipo de homicidios en 2024 fue de 5.1%, 0.5 puntos más que este primer mes del '25.

El año pasado, Morelos terminó como el octavo peor en esa variable de letalidad. Comienza el año ahora, sin embargo, en décimo.

En diferentes meses del año pasado Morelos se mantuvo entre los siete primeros que normalmente lo ocupan alrededor del 50% de los homicidios..

Como ya se observó el año pasado terminó en octavo lugar y ahora bajó dos lugares.

Pese a ello, la tierra zapatista vio más decesos sangrientos en el mes anterior que entidades también con problemas de mucha violencia, como Nuevo León, Veracruz, Tamaulipas, Durango o la Ciudad de México, que este martes amaneció con nueve muertos, entre los peores del país en las últimas 24 horas.

Las cifras corresponden a las mostradas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, el cual reúne la información proporcionada por las fiscalías estatales.

Víctimas de homicidio doloso por entidad federativa

Del 1 al 31 de enero de 2025



PARA REFORZAR LA seguridad pública entre Morelos y Puebla, la gobernadora Margarita González Saravia y su homólogo de este estado, Alejandro Armenta Mier firmaron un convenio de colaboración.

Cuauhtémoc dejó obras en escuelas sin ser concluidas

GUADALUPE FLORES

Obras que inició el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo en escuelas públicas quedaron inconclusas, reveló el titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del estado, Adolfo Barragán Cena.

En entrevista, evidenció el presunto incumplimiento de las autoridades de la extinta Secretaría de Obras Públicas del gobierno anterior.

Mencionó que son más de 30 obras públicas en escuelas del todo el estado que quedaron inconclusas en la pasada administración.

De las obras inconclusas en escuelas, explicó que faltó concluir trabajos de mantenimiento y rehabilitación de aulas.

"Se quedaron obras inconclusas, estamos hablando fácil de 30 o 40 que quedaron y necesitamos terminarlas. Son trabajos de mantenimiento y aulas", dijo

El funcionario estatal informó que este año se pretende reactivar los trabajos de infraestructura en escuelas.

"Son bastantes escuelas en las que vamos a hacer obras aparte de las inconclusas", informó.

Además, tras el proceso de entrega-recepción, la Secretaría de Infraestructura revisa alrededor de 483 expedientes que les dejó la pasada administración

relacionados con la ejecución de diversas obras en instituciones educativas de Morelos.

"Más de 483 expedientes nunca se cerraron y debieron concluir la integración de toda la documentación", finalizó el secretario de Infraestructura.



OBRAS QUE INICIÓ el gobierno de Cuauhtémoc Blanco Bravo en escuelas públicas quedaron inconclusas, reveló el titular de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del estado, Adolfo Barragán Cena.

Han sido omisos ante la orden de despenalizarlo

Diputados, multados por desacato ante el aborto

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El Congreso del Estado de Morelos fue multado con 200,000 pesos por no cumplir con la orden del juez noveno de distrito, quien había ordenado la abrogación del delito de aborto del Código Penal estatal antes del 15 de diciembre de 2024, informó la diputada de Morena, Melissa Montes de Oca,

quien anunció que convocará en su calidad de presidenta de la Comisión de Igualdad y Género para atender el tema.

Reiteró que, aunque confía en que se podrá llegar a un acuerdo y resolver este tema de manera pronta, la situación actual genera incertidumbre tanto en la ciudadanía como en las organizaciones de derechos humanos que han estado vigilantes de este proceso.

Recordó que el pasado viernes 7 de febrero, se convocó a una sesión de la Comisión de Puntos Constitucionales, la cual fue suspendida debido a la falta de quórum, ya que no se alcanzó el número requerido de diputados para discutir la solicitud judicial. Al respecto, la diputada Melissa Montes de Oca, presidenta de la Comisión de Igualdad y Género del Congreso, expresó desconocer si los legisladores podrían ser destituidos por desatender la exigencia judicial.

Montes de Oca confió en que no sea necesario llegar a solicitar la destitución de los legisladores y manifestó su esperanza de que en la próxima sesión se logre reunir a los 20 diputados necesarios para abordar este tema de forma definitiva.

Anunció que hasta el momento esperan la reacción del juez ante la multa impuesta y la

falta de cumplimiento con la orden de despenalización, aunque recordó que el fallo judicial tiene un carácter inconstitucional en cuanto a las disposiciones del Código Penal de Morelos que criminalizan el aborto, y por lo tanto se busca su derogación para respetar los derechos reproductivos de las mujeres en el estado.

Melissa Montes de Oca, destacó que el tema de la despenalización del aborto no solo es una cuestión legislativa, sino también de derechos humanos, por lo que insistió en la urgencia de atender este asunto conforme a la sentencia del juez noveno de distrito; en ese sentido, expresó que la negativa a cumplir con esta orden judicial no solo podría derivar en más sanciones económicas, sino también en un mayor desgaste político y social para el Congreso de Morelos.



EL CONGRESO DEL Estado de Morelos fue multado con 200,000 pesos por no cumplir con la orden del juez noveno de distrito, quien había ordenado la abrogación del delito de aborto del Código Penal estatal antes del 15 de diciembre de 2024, informó Melissa Montes de Oca.

Informan de 114 incendios durante la semana pasada

KEVIN SALGADO

Hasta 114 incendios se registraron en el Estado de Morelos durante la semana pasada, en su mayoría provocados por quemas agrícolas y de basura, de acuerdo con la Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC).

En entrevista, el coordinador de PC Morelos, Ubaldo González Carretes, informó que, la mayoría de los siniestros registrados fueron en pastizales y quema de basura, por lo que hizo un llamado a la ciudadanía evitar la quema de residuos sólidos. "Nos genera graves problemas, no sólo en materia de la seguridad, sino al tema de la contaminación también", expresó. Señaló que, se registraron dos siniestros en el municipio de Cuautla el pasado lunes, y y cerca de la medianoche lograron sofocar las llamas, causados por la quema de plásticos y materiales que representan una

gran contaminación en una recicladora. Informó que, la Coordinación Municipal de Protección Civil de Jiutepec solicitó el apoyo para atender las llamas, sin embargo, por los altos contaminantes y material, la recicladora se consumió en su totalidad.

A pesar de que, sólo se registraron daños materiales y no pérdidas humanas en el incendio del municipio de Cuautla, el funcionario estatal detalló que, dicho siniestro significa una gran contaminación al medio ambiente.

Al ser cuestionado sobre el municipio que ha resultado más afectado por los siniestros, el coordinador estatal señaló que, los incendios de pastizales y basura en los predios van a la alza en todos los municipios del estado, por la ciudadanía que quema basura o pastizales para limpiar su terreno. "Son todos en su gran mayoría, insisto en todos lados hay prácticas de quemas agrícolas y hay prácticas de quemar la basura", finalizó.

Por falta de dinero, menos mesas directivas en la elección judicial

GUADALUPE FLORES

Por ajustes presupuestales en Instituto Nacional Electoral en Morelos instalará menos centros receptores del voto para la renovación del Poder Judicial federal, informó el vocal ejecutivo del órgano electoral, Dagoberto Santos Trigo.

En conferencia de prensa, dijo que en Morelos sólo instalará mil 100 casillas para la elección del 1 de junio para el cambio de jueces, magistrados y ministros.

Aunque por recorte, el INE instalará mil 100 en lugar de 2 mil 577 casillas que se instalaron en la pasada elección del 2 de junio del 2022.

Sin embargo, aseguró que ningún ciudadano se quedará sin emitir su voto "Todo ciudadano que quiera emitir su voto encontrará las condiciones para ha-

cerlo", dijo.

Además, aseguró que están listos para esta elección que será "histórica y los grandes retos son los mismos, que la gente salga a emitir su voto el próximo primero de junio y se instalen las casillas antes de las 8 de la mañana para que inicie la jornada electoral".

También informó habrá cinco casillas especiales en Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla y Yautepec para que los ciudadanos que estén fuera de su domicilio puedan emitir su voto.

Además, anunció que, a partir del domingo 9 de febrero, supervisores y capacitadores electorales (Cae's) comenzaron a visitar a más de 200 mil ciudadanos para la elección de los funcionarios de casilla que participarán en la jornada electoral del próximo 1 de julio para la elección judicial.

¡REGALA!
**R
SAS**
MORELENSES!

Somos uno de los **primeros lugares a nivel nacional** en la producción de esta flor

¡Apoya el esfuerzo de **NUESTRA TIERRA!**

MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2021 - 2026

Supuestamente, por los operativos y la ayuda federal

Informa Seguridad estatal de baja en los homicidios

EDMUNDO SALGADO

En Cuernavaca se redujo el número de homicidios durante el último mes, debido a los operativos de seguridad entre diferentes autoridades policíacas, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

De acuerdo con el titular de la dependencia, Miguel Ángel Urrutia Lozano, los operativos que se han implementado en la capital del estado en coordinación con la Policía Municipal, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, han logrado disminuir la incidencia de homicidios

que se mantuvo alta durante varios meses, por lo que seguirán estas acciones para garantizar la paz y tranquilidad de los ciudadanos.

“Estamos trabajando, por fortuna el operativo en Cuernavaca ha dado resultados, al día de hoy 11 tenemos solamente tres occisos y estamos reforzando esta situación para que los delitos sigan a la baja”, explicó.

El jefe de la Policía en el estado, añadió que también se están implementando diferentes operativos en otros municipios para lograr la detención de grupos de la delincuencia, como es el caso de Tetecala en donde en los últimos días se han aprehendido a diferentes personas ligadas a estas bandas.

“Tenemos un enfrentamiento entre lo que se llamaba Federación Morelense contra Familia Michoacana, los detenidos del día de ayer (lunes) son presuntos integrantes de Familia Michoacana, más los dos que vamos a dar a conocer en la conferencia de prensa el día de mañana que fueron detenidos en flagrancia en Zacatepec con un gran arsenal”, dijo. Urrutia Lozano concluyó, al

mencionar que también se realizan estos operativos en los mu-

nicipios de Yau-tepec, Tepoztlán y Jiutepec.



EN CUERNAVACA SE redujo el número de homicidios durante el último mes, debido a los operativos de seguridad entre diferentes autoridades policíacas, informó la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Nueva Fiscalía Gral. debe atender denuncias por crueldad animal

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS), del gobierno del estado, confía que la nueva titularidad de la Fiscalía General de Morelos, avance en las 17 denuncias que tienen de crueldad animal en la entidad.

En entrevista el titular de la SDS, Alan Dupré Ramírez, dio a conocer que han atendido denuncias en los municipios de Cuernavaca, en Huitzilac, Yau-tepec y Jiutepec, sobre dicho maltrato.

Tras el reciente caso del maltrato animal en contra de un équido en el municipio de Jiutepec, el funcionario estatal indicó que, la crueldad animal está tipificado como delito, por lo que, presentarán las denuncias correspondientes ante la Fiscalía de Morelos para dar castigo al conductor y al dueño del caballo.

A través de un video difundido en redes sociales, se puede observar cómo un chofer de taxi arrastra al caballo, la CEPC se encuentran a la espera de una respuesta por parte de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos (Propaem), para proceder a las denuncias para sancionar a los responsables sobre todo el maltrato animal en el munici-

pio.

“La Propaem tiene las atribuciones para atender casos sobre maltrato o crueldad animal”, expresó. Informó que, gracias a la implementación del Registro Único de Mascotas (RUM) en la entidad, ha permitido registrar las 17 denuncias de la ciudadanía, debido a que, de la administración pasada de la Secretaría de Desarrollo Sustentable no cuentan con información de ninguna cifra reportada sobre este tipo de casos.

Comentó que, se verifica el estado en el que se encuentran los animales para su bienestar mediante una inspección, y los responsables que tienen a cargo alguna mascota comparece y se levanta un acta administrativa, cuando se tiene indicios suficientes como desnutrición.

“Celebramos que exista un nuevo fiscal, nos va a permitir avanzar en los temas de protección al medio ambiente y temas del bienestar animal”, agregó.

Por lo que, indiscutiblemente la Secretaría de Desarrollo Sustentable, levantará una denuncia directa ante la Fiscalía General del Estado de Morelos, para castigar a los responsables por el delito del maltrato animal del caballo en Jiutepec.



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Sustentable (SDS), del gobierno del estado, confía que la nueva titularidad de la Fiscalía General de Morelos, avance en las 17 denuncias que tienen de crueldad animal en la entidad.

Hay supuestas amenazas de desalojo en zona del Texcal

KEVIN SALGADO

Vecinos que habitan cerca del Área Natural Protegida El Texcal, denuncian presuntas amenazas de desalojo por personal de la Secretaría de Desarrollo Sustentable (SDS) a través de las redes sociales, debido a que, aseguran que sus casas no se encuentran dentro de la reserva natural.

La representante de la Asociación Civil, Elena Hernández, informó que, son más de 150 familias que resultarían afectadas, puesto que, hace más de 10 años fueron desalojados con lujo de violencia, donde reportaron un saldo de 50 casas destruidas y 15 personas detenidas.

Aseguró que como vecinos, realizan inspecciones para que gente externa no invada la zona protegida, ya que, las familias han respetado el área para no asentarse en el ANP.

Ante este panorama de atravesar por la misma situación de desalojo, los pobladores solicitaron la intervención del titular del Poder Ejecutivo, para respetar el peritaje que se realizó y se investigue la

barda que limita la zona del área protegida, dado que, aseguran respetar los límites territoriales.

Por lo que, las familias exigen que se realice un nuevo peritaje en la zona protegida, ante las presuntas amenazas de desalojo que ya sufrieron, cuando elementos policíacos quemaron las casas de los habitantes en el lugar en el 2022.

“Lo que nosotros pedimos es ser escuchados, no estamos invadiendo ningún área natural y no queremos problemas, queremos ser

escuchados”, expresó la vocera de la asociación.

Derivado de las nuevas amenazas de desalojo, y en voz de todos los afectados, Elena Hernández, pidió a la mandataria estatal Margarita González Saravia, revisar este caso de manera exhaustiva y verificar que las viviendas están completamente fuera de dicha área, con la finalidad de evitar ser desplazados de sus hogares, ya que, no cuentan con otro lugar donde habitar.



VECINOS QUE HABITAN cerca del Área Natural Protegida El Texcal, denuncian amenazas de desalojo por personal de la Secretaría de Desarrollo Sustentable a través de las redes sociales, debido a que, aseguran que sus casas no se encuentran dentro de la reserva natural.

Fin de semana promete ganancias al comercio

EDMUNDO SALGADO

El amor es un negocio que generará un aumento de ventas en comercios, restaurantes y empresas durante el próximo fin de semana, debido a la celebración del Día del Amor y de la Amistad, reconocieron empresarios. Fue el presidente en Morelos de la Cámara Nacional del Comercio en Pequeño, Humberto Bahena Rodríguez, quien precisó que a partir del viernes y durante todo el fin de semana, se espera un aumento en las ventas debido a esta fecha, lo que ayudará a reactivar la economía que se vio afectada por la disminución de la actividad económica por la cuesta de enero.

"Estamos esperando un aumento en las ventas de aproximadamente 10 por ciento en comparación con la misma temporada del año pasado, sin duda la llegada del Día del Amor y de la Amistad ayudará a reactivar la economía, vimos una disminución en la ac-

tividad durante el mes de enero por la famosa cuesta, así que esta fecha nos ayudará a mejorar las ventas", explicó.

El líder empresarial añadió, que los ciudadanos buscarán comercios en donde se vendan cho-

colates, flores, osos de peluche y ropa, además de que también habrá un ajuste a la alza en restaurantes y hoteles.

"De acuerdo con los datos que tenemos, los regalos que más se buscarán son los que comúnmen-

te hay en estas fechas, los chocolates y dulces, los osos de peluche, las flores, las flores se venden mucho en esta temporada, ya hay reservaciones en restaurantes y hoteles para que las parejas celebren el Día del Amor y de la

Amistad", dijo.

Bahena Rodríguez añadió, que alrededor del 50 por ciento de las personas que celebran esta fecha gastan entre 500 y 900 pesos, mientras que tan solo el 17 por ciento gasta más de 900 pesos.

INE Morelos, listo para elección del P. Judicial

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A cuatro meses de la histórica jornada electoral del 1 de julio, en la que la voluntad ciudadana renovó el Poder Judicial, el Instituto Nacional Electoral (INE) en Morelos se declaró listo para garantizar el sufragio de las y los morelenses en las elecciones del 1 de junio de este año, informó el vocal ejecutivo del INE en la entidad, Dagoberto Santos Trigo.

En su intervención, Santos Trigo destacó que, en este ejercicio democrático y participativo, no se vislumbran presiones de grupos o intereses fácticos, al tiempo de señalar que el INE Morelos mantendrá una vigi-

lancia constante durante el curso de la elección.

"El desafío sigue siendo salvaguardar el veredicto ciudadano, y es por eso que un ejército de más de 300 compañeros y compañeras, desde supervisores hasta capacitadores, estarán trabajando para asegurar que el proceso se desarrolle de manera transparente y eficiente", indicó.

El vocal ejecutivo también hizo referencia a los trabajos previos para capacitar a los encargados de las mesas directivas de casilla. "Estamos trabajando intensamente para que todo esté listo para el 1 de junio. México será el primer país en la historia en el que los ciudadanos elijan a los

tres poderes del Estado, y eso debe llenarnos de orgullo", señaló Santos Trigo.

Respecto a la instalación de casillas, explicó que, debido a ajustes presupuestales, se instalarán 2,577 casillas en lugar de las 2,945 previstas inicialmente, empero, destacó que nadie quedará sin emitir su voto, ya que se garantizará que todos los ciudadanos que deseen participar lo puedan hacer. Además, se instalarán 5 casillas especiales para asegurar la participación de quienes no puedan acudir a sus casillas asignadas.

El proceso de votación anticipada ha sido destacado como un éxito, especialmente para aquellos ciudadanos

con problemas de movilidad o que se encuentran en sus domicilios debido a enfermedad. "Ya tenemos identificados a más de 200 ciudadanos que podrán ejercer su voto en sus hogares", indicó.

En cuanto a la lista nominal, al corte del 31 de enero, el INE Morelos ha registrado a 1,560,046 ciudadanos. Además, la expedición de credenciales de elector sigue siendo una tarea constante, con más de 180,000 entregas semanales.

"Continuaremos con la entrega de credenciales para aquellos que aún no la han recogido, hasta el último día antes de la jornada electoral", concluyó Santos Trigo.

Con un clic, cumples y contribuyes



Realiza el pago de tu refrendo vehicular y otros impuestos de forma rápida, segura y sin filas.

Solo ingresa a:

hacienda.morelos.gob.mx

¡Tu compromiso impulsa el bienestar de todas y todos!



MORELOS
LA TIERRA QUE NOS UNE
GOBIERNO DEL ESTADO
2024 - 2030

Que se eficiente su trabajo piden a secretarías estatales

GUADALUPE FLORES

La Secretaría de Hacienda del Gobierno del estado pidió a las Secretarías de despacho a eficientar los recursos y priorizar pago de nómina y de servicios.

En entrevista, Mirna Zavala Zúñiga, titular de Hacienda pidió a los titulares de áreas gubernamentales eficientar el ejercicio de los recursos públicos y redoblar esfuerzos.

Mencionó que el gobierno del estado debe actuar con mucha

responsabilidad en el ejercicio de los recursos.

Anticipó que continuará con su política de austeridad para la reducción de gastos del aparato administrativo.

Detalló que esta estrategia no sólo ha generado ahorros en el gasto corriente, sino que se han podido optimizar los recursos en beneficio de la población zacatecana, por lo que pidió a los funcionarios priorizar los proyectos.

En otro tema, informó que aún no se define la cantidad de recur-

sos que deben ser entregados al Poder Judicial, luego de la invalidez del presupuesto del año pasado emitida por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La funcionaria indicó que, debido a esta falta de información, el tema continúa pendiente.

Pero señaló que tanto el Congreso de Morelos como el Ejecuti-

vo deben recibir la totalidad del expediente relacionado con este asunto, pero hasta la fecha, el máximo tribunal no ha remitido dicha documentación.

Hay control de plagas en el agro morelense

KEVIN SALGADO

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario (Sedagro), reconoce el control de las plagas más nocivas para los cultivos del estado de Morelos, como el gusano barrenador que ataca principalmente el fruto de aguacate.

En entrevista, la titular de Sedagro, Margarita Galeana Torres, informó que, realizan campañas y monitoreos en el sector agrícola, ganadero y acuícola, con el objetivo de impedir la proliferación de las diferentes plagas en los campos de cultivo, además de las enfermedades que ataca a las cabezas de ganado como la rabia parálítica. La funcionaria estatal comentó que, se tiene un control de la plaga de dragón amarillo en los limones, la mosca de la fruta en los árboles frutales y el insecto del gusano soldado que afecta a las producciones de caña y maíz.

“El pulgón amarillo se quedó para estarla monitoreando siempre”, expresó.

Además, señaló que, en el estado se han entregado 140 certificados en buenas prácticas pecuarias, acuícolas y agrícolas, garantizando mayor calidad y sanidad en la producción agropecuaria de Morelos.

Esto significa que en Morelos se ejercen protocolos apegados a lo que marcan las autoridades en la materia para producir alimentos sanos que son exportados a diferentes partes del mundo.

Comentó que, el programa ganadero atienden la rabia parálítica y tuberculosis, a fin de conservar el estatus sanitario que implica la presentación y calidad de los productos agrícolas que se exportan. “Que la presentación de los productos y la sanidad se lleven a buenos términos y se hagan negocios”, agregó.



LA SECRETARÍA DE Desarrollo Agropecuario (Sedagro), reconoce el control de las plagas más nocivas para los cultivos del estado de Morelos, como el gusano barrenador que ataca principalmente el fruto de aguacate.



LA SECRETARÍA DE Hacienda del Gobierno del estado pidió a las Secretarías de despacho a eficientar los recursos y priorizar pago de nómina y de servicios.

Alta tecnología, en robo de autos en Cuernavaca

EDMUNDO SALGADO

La Secretaría de Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca alertó a los ciudadanos sobre nuevas formas en las que bandas delincuenciales provenientes de otros estados, roban vehículos con el uso de tecnologías.

Así lo declaró la titular de la corporación policíaca, Alicia Vázquez Luna, quien precisó que se ha detectado a bandas delincuenciales provenientes del Estado de México, Ciudad de México y de Guerrero, quienes utilizan la tecnología para bloquear los sistemas de localización satelital.

“Los delincuentes cuentan con ciertas herramientas para clonar los dispositivos para abrir los vehículos, también se han asegurado algunos dispositivos con los que se bloquean los GPS de los vehículos, las bandas que se han identificado provienen del Estado de México, Ciudad de México y también de Guerrero, recordamos que la tecnología se hizo para beneficiar a la población y ser una medida de seguridad pero también como no hay control de estas tecnologías pues también las utilizan los delincuentes”, explicó.

Ante tal situación, la jefa policíaca hizo un llamado a los automovilistas para tomar precauciones y no dejar de preferencias sus vehículos estacionados en las calles, ya que es más seguro dejarlos en estacionamientos privados.

“Por eso se sigue recomendando a la población en general no dejar sus vehículos estacionados en las avenidas, en las calles, se recomienda que preferentemente utilicen los estacionamientos, que

se apoyen de los que son privados para evitar darle la oportunidad a las bandas que tienen este tipo de enseres y que se dedican a la actividad delictiva, desafortunadamente se ha incrementado el robo de vehículos en todo el país”, concluyó Vázquez Luna.

Cabe recordar, que en las últimas semanas se incrementó la denuncia a través de las redes sociales del robo de vehículos en la capital del estado.



LA SECRETARÍA DE Protección y Auxilio Ciudadano de Cuernavaca alertó a los ciudadanos sobre nuevas formas en las que bandas delincuenciales provenientes de otros estados, roban vehículos con el uso de tecnologías.

Nuevo fiscal, oportunidad para terminar el rezago: IP

EDMUNDO SALGADO

Empresarios de Morelos aseguraron que el cambio de titular en la Fiscalía General de Morelos es una oportunidad para terminar con el rezago que existe en las carpetas investigación, por lo que dieron su voto de confianza a la designación de Edgar Maldonado Ceballos.

Así lo declaró el presidente en Cuernavaca de la Cámara Nacional del Comercio, Servicios y Turismo, David López Jiménez, quien aseguró que durante muchos años empresarios fueron víctimas de algunos delitos y a pesar de que presentaron su respectiva denuncia, nunca hubo un avance en las investigaciones, por lo que la llegada de un nuevo fiscal ayudará a terminar con el rezago en la investigación de los delitos.

“Yo creo que es una oportunidad de que se retomen los procesos pendientes, si ustedes analizan las estadísticas de denuncias la verdad

es que eran muy bajitas, precisamente porque no teníamos la apertura, no existían los procedimientos (...) pero lo vemos como una oportunidad de que se reivindique la Fiscalía, ejecutando la actividad tal para cual fue diseñada y que los procesos sean mucho más ágiles y que se cuide siempre”, explicó.

Ante tal situación, el líder empresarial afirmó que le darán un voto de confianza a Edgar Maldonado Ceballos para que dé resultados en la Fiscalía, ya que se trata de una persona capacitada para dar resultados.

“Lo que tenemos es un voto de confianza, confianza sí a este cambio entendiendo también que el nuevo fiscal es una persona sobresaliente, es conocido y es muy capaz, pero que finalmente también requiere de mucha responsabilidad en la toma de decisiones que vienen a partir de ahorita, creo que tiene que reorganizar de alguna manera los pendientes que se

han ido acumulando”, concluyó López Jiménez.

Cabe recordar, que en varias oca-

siones los empresarios han denunciado que son víctimas del delito de extorsión, sin embargo, no pre-

sentan las denuncias debido a que en la Fiscalía no hay resultados en las investigaciones.



EMPRESARIOS DE MORELOS aseguraron que el cambio de titular en la Fiscalía General de Morelos es una oportunidad para terminar con el rezago que existe en las carpetas investigación, por lo que dieron su voto de confianza a la designación de Edgar Maldonado Ceballos.

Especialista en derecho y con amplia experiencia, nueva consejera jurídica

DE LA REDACCIÓN

La gobernadora del estado de Morelos, Margarita González Saravia, designó a Dolores Álvarez Díaz como la nueva titular de la Consejería Jurídica, quien asumirá este importante cargo con la responsabilidad de continuar fortaleciendo la estrategia legal del Poder Ejecutivo estatal.

Álvarez Díaz es abogada y se encuentra en proceso de titulación de la maestría en Derecho Constitucional y Derechos Humanos, cuenta con una destacada trayectoria profesional de más de 24 años, lo que le ha permitido ocupar puestos de relevancia institucional en el ámbito legal. Fue contralora municipal del Ayuntamiento de Cuernavaca, subprocuradora de Recursos, Consultas y Contencioso Estatal de la Pro-

curaduría Fiscal de la Secretaría de Hacienda, entre otros cargos en el servicio público. Al día de hoy, se desempeñaba como secretaria ejecutiva de la Consejería Jurídica.

La nueva consejera subrayó su voluntad de trabajar de manera coordinada con las distintas dependencias del gobierno para garantizar el cumplimiento de la ley en todas las acciones de la administración pública.

Con este nombramiento, se busca dar continuidad a la legalidad, transparencia y desarrollo de un marco jurídico sólido que favorezca a la ciudadanía y promueva la confianza en las instituciones. Además, refleja la determinación de la titular del Poder Ejecutivo de incluir a mujeres en posiciones clave del gobierno, destacando su compromiso con la igualdad y equidad de género.



LA GOBERNADORA DEL estado de Morelos, Margarita González Saravia, designó a Dolores Álvarez Díaz como la nueva titular de la Consejería Jurídica, quien asumirá este importante cargo con la responsabilidad de continuar fortaleciendo el Poder Ejecutivo estatal.

Piden apoyo en Puente de Ixtla para desazolver ríos

KEVIN SALGADO

Vecinos de Puente de Ixtla denuncian que urge maquinaria para desazolver los ríos que atraviesan el municipio, principalmente el río Chalma, anticipándose a las inundaciones que se registran en la temporada de lluvias.

Al finalizar la conferencia de prensa semanal que realizó el Poder Ejecutivo en la unidad deportiva de Puente de Ixtla, el poblador Ulises Jesús de León se acercó con la gobernadora de Morelos, Margarita González Saravia, para entregarla un oficio solicitando su intervención.

Derivado de las anegaciones que se registran en el municipio, por la temporada de lluvias en cada año, a nombre de los habitantes, el ciudadano Ulises hizo entrega de sus peticiones, principalmente el recurso para adquirir la maquinaria “Necesitamos el desazolve del río, ya que, año con año resultamos afectados”, expresó el ciudadano a la mandataria estatal.

Al respecto, la Coordinación Municipal de Protección Civil Puente de Ixtla, informó que, aproximadamente 40 familias están en riesgo en cada temporada de precipitaciones pluviales por inundaciones en la zona.

En entrevista con el coordinador

municipal Julio César Acevedo, la colonia San Mateo, Emiliano Zapata, Miguel Hidalgo, la colonia Centro y el Estudiante, son las áreas más afectadas por las anegaciones y de mayor riesgo.

Comentó que, cuentan con el equipamiento básico para atender las emergencias, por lo que, solicitarán al gobierno del Estado para solicitar el respaldo en caso de estar rebasados.



VECINOS DE PUENTE de Ixtla denuncian que urge maquinaria para desazolver los ríos que atraviesan el municipio, principalmente el río Chalma, anticipándose a las inundaciones que se registran en la temporada de lluvias.

OPINIÓN

Dagoberto Santos Trigo.



México, eje del republicanismo.

El domingo 1 de junio de 2025, México será ejemplo de avance democrático, puesto que el imperio ciudadano (a través de su sufragio emancipado) renovará 881 cargos del Poder Judicial. Así, el republicanismo es ahora una realidad: la autonomía inalienable del individuo dentro del Estado: el predominio absoluto de su decisión en la esfera pública.

Por tanto, es preciso enfatizar que la participación de la ciudadanía es la razón de ser de los comicios. La sistematización -transparente, imparcial y legítima- de éstos, un deber constitucional en que el INE está inmerso: somos un agente que tiene la misión de salvaguardar la emisión del voto.

En ese sentido, la observación electoral es indispensable. Se trata de un mecanismo determinante, que pretende garantizar la integridad electoral y fortalecer la capacidad de la sociedad civil, a fin de promover el empoderamiento global en dos grandes rubros:

Defender el ejercicio político.

Fomentar la rendición de cuentas -sin dilaciones- de los tres poderes.

Bajo esa tesitura, el papel de la mujer es insoslayable. La igualdad sustantiva, como un signo contemporáneo y progresivo, está adherida a un movimiento incontenible. Nada ni nadie lo puede detener. Empero, aún se vislum-

bran conductas nocivas y regresivas, como: el machismo, los estereotipos, la violencia política contra la mujer en razón de género, la intolerancia, la misoginia, la aversión y otros. Esto es inaceptable en un territorio cívico.

En general, los ojos de la comunidad (nacional e internacional) estarán sobre nuestra nación. Todas/os seremos testigos del establecimiento de una auténtica división tripartita del Estado, en la que deben predominar dos elementos fundamentales: 1. Refrendar el cumplimiento de derechos y obligaciones de la ciudadanía. 2. Instaurar contrapesos intrínsecos entre el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial.

Para afianzar esto, es necesario que exista un acatamiento inexorable a la supremacía constitucional: el cúmulo de principios que resguarda las garantías individuales.

No hay posibilidad de mirar hacia atrás. No es posible socavar o subvertir la realidad actual. El origen de la legitimidad de la tríada de poderes se sintetiza en dos vocablos YA: elección directa. En lo sucesivo, la justicia será otra: el equilibrio.

Incluso, podría emitir la siguiente hipótesis: A mayor honestidad en los arbitrajes de las juezas y los jueces (frente al asedio de diversos intereses) en la capacidad de dilucidar los cánones supremos, mayor será la posibilidad de que obtengan la convicción de la población en el debate que pueda suscitarse con los demás poderes.

Así de importante es la cita que tendremos el día de la jornada comicial. El destino del país necesita del veredicto libre de mujeres y hombres comprometidos; es decir, el reconocimiento de la voluntad de la mayoría, la cual prevé defender el aliento de la Carta Magna. Casi como una costumbre, ha habido críticas en torno al bajo aforo de votantes (en distintos ciclos). A cuatro meses del domingo definitivo, tenemos la oportunidad de revertir este fenómeno. ¿Qué nos toca hacer a cada quién?:

A la ciudadanía: acudir a depositar su decisión en las urnas.

Al INE: resguardar ese veredicto.

A los medios masivos de información: difundir -con objetividad- cada etapa de la contienda y, en específico, incitar a la participación.

De ahí la importancia de continuar erigiendo un órgano comicial cercano a la gente, que capitalice su tiempo (y margen de maniobra) en fortalecer el devenir de la democracia participativa (más allá del ámbito de las elecciones). Ése es el desafío.

Ante lo descrito, Jean-Paul Sartre ponderó:

"El compromiso es un acto, no una palabra".

Fortalecen derechos de pueblos indígenas y los afroamericanos

DE LA REDACCIÓN

En cumplimiento a las instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia, Adelaida Marcelino Mateos, titular del Instituto de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas del Estado de Morelos (IPIAM), sostuvo una reunión de trabajo con la Comisión de Fortalecimiento Municipal, Desarrollo Regional, Pueblos y Comunidades Indígenas y Afroamericanas que encabeza la diputada Guillermina Maya en el Congreso del Estado de Morelos.

Durante el encuentro, se abordaron los alcances del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2024, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones del artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En particular, se destacó el con-

tenido del transitorio quinto, que establece la obligación de las autoridades de los tres órdenes de gobierno de realizar las adecuaciones normativas necesarias para garantizar la libre determinación y autonomía de los pueblos indígenas y afroamericanos, reconocerlos como sujetos de derecho público y el respeto irrestricto a sus derechos.

En este contexto, los participantes analizaron y propusieron medidas para la homologación y adecuación normativa conforme a lo estipulado en el decreto federal, en apego a sus respectivas competencias jurídicas.

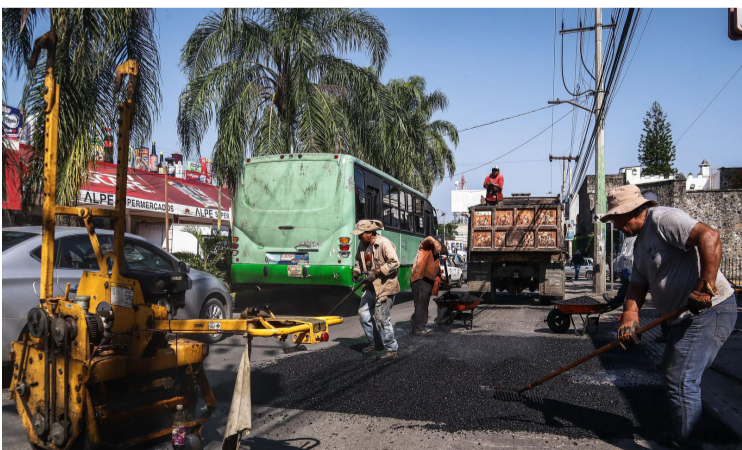
Con estas acciones, el Gobierno del estado reafirma su compromiso para garantizar el respeto y ejercicio pleno de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanos, promoviendo su inclusión y eliminando cualquier forma de discriminación, racismo y exclusión.



EN CUMPLIMIENTO A las instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia, Adelaida Marcelino Mateos, sostuvo una reunión de trabajo con la Comisión de Fortalecimiento Municipal, que encabeza Guillermina Maya en el Congreso del Estado.



Avanza el programa de bacheo en Cuernavaca



COMPROMETIDO CON EL bienestar de la ciudadanía y la mejora continua de la infraestructura urbana, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, sigue impulsando soluciones concretas para atender las necesidades más apremiantes de la población.

DE LA REDACCIÓN

Comprometido con el bienestar de la ciudadanía y la mejora continua de la infraestructura urbana, el alcalde de Cuernavaca, José Luis Urióstegui Salgado, sigue impulsando soluciones concretas para atender las necesidades más apremiantes de la población. A través de la Secretaría de Desarrollo Sustentable y Servicios Públicos, se han intensificado las acciones de mantenimiento vial, destacando el fortalecimiento del Programa Permanente de Bacheo. Este programa, esencial en la estrategia municipal, ha permitido la reparación constante de calles y avenidas, optimizando la movilidad vehicular y la seguridad de peatones. Siguiendo un plan inte-

gral, se prioriza el mantenimiento de vías primarias, secundarias y terciarias en los 12 poblados de Cuernavaca, asegurando mejores condiciones para el tránsito diario y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Desde el inicio de la actual administración 2025-2027, se han intervenido un total de seis mil 660 metros cuadrados de vialidades, que se suman a los 124 mil 980 metros cuadrados reparados desde el 1 de enero de 2022 hasta el 31 de octubre de 2024, lo que refleja un esfuerzo continuo por conservar las calles de la ciudad.

Cabe mencionar que, cada acción emprendida responde directamente a las necesidades expresadas por la ciudadanía, reafirmando el compromiso de esta administra-

ción de ir mejorando los servicios públicos. La suma de esfuerzos entre gobierno y sociedad es fundamental para consolidar una Cuernavaca más moderna, segura y funcional.

Finalmente, el Ayuntamiento hace un llamado a la ciudadanía a seguir participando activamente, reportando cualquier incidencia relacionada con la infraestructura vial al número de atención 070. Juntos, seguimos construyendo una ciudad más próspera y en constante progreso.

En resumen:

- El alcalde José Luis Urióstegui ha intensificado las acciones de mantenimiento vial, por lo que desde enero a la fecha se ha logrado la rehabilitación de más de seis mil metros cuadrados

Se inició transferencia de fondo para el Coruco Díaz

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Bienestar convocó a una primera mesa de trabajo para iniciar con el proceso de transferencia del Fondo Estatal para la Administración y Operación del Recinto Deportivo Agustín "Coruco" Díaz, el cual estaba sectorizado anteriormente a la Secretaría de Hacienda.

Al respecto, la secretaria de Bienestar, Silvia Salazar Hernández, informó que esta reunión tuvo como objetivo comenzar con las acciones necesarias para materializar la transferencia dentro del plazo de 60 días hábiles, período que inició el 15 de enero con la publicación en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad", número 6389, y concluye el 11 de abril de 2025.

Con las reformas realizadas al decreto de creación, este organismo desconcentrado pasará a formar parte de la Secretaría de Bienestar, la cual fue instaurada en octubre de 2024, y cuya titular encabezará el Comité técnico, órgano de asesoría y coordinación, sustentado en la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado Libre y Soberano de Morelos, que fue reformada para alinear las políticas públicas con un enfoque de bienestar y desarrollo social.

Lo anterior, derivado de sus atribuciones y en virtud de que el estadio de fútbol Agustín "Coruco" Díaz es un recinto deportivo, cuyas funciones están directamente relacionadas con la mejora de la calidad de vida a través de programas que promueven el

deporte y la recreación. Es vital destacar que el deporte no es solo una actividad recreativa, sino que también está enmarcado en un contexto de derechos humanos y desarrollo social a nivel nacional e internacional.

En el encuentro estuvieron Juan Felipe Domínguez Robles, titular del Instituto del Deporte y

Cultura Física del Estado de Morelos (Indem); Misael Domínguez Arce, coordinador del Fondo Estatal para la Administración y Operación del Recinto Deportivo Agustín "Coruco" Díaz; representantes de las secretarías de Hacienda, Administración y Contraloría; y de la Jefatura de la Oficina de la Gobernatura.



LA SECRETARÍA DE Bienestar convocó a una primera mesa de trabajo para iniciar con el proceso de transferencia del Fondo Estatal para la Administración y Operación del Recinto Deportivo Agustín "Coruco" Díaz.

Morelos, presente en reunión de educación media superior

DE LA REDACCIÓN

El Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado (CECyTE) Morelos participó en la primera Reunión Nacional de Directores y Directoras Generales de los CECyTEs, encabezada por Mario Delgado Carrillo, secretario de Educación Pública, la cual tuvo como propósito impulsar estrategias para brindar una educación integral, inclusiva y de excelencia para las y los adolescentes del país.

Durante el encuentro, Raúl Tadeo Nava, director general del CECyTE en la entidad, intervino en los trabajos de coordinación junto a autoridades educativas estatales y federales, reafirmando el compromiso del

Gobierno que encabeza Margarita González Saravia para fortalecer la educación de nivel medio superior. Además, se abordaron temas como la integración del Sistema Nacional de Bachillerato, alineado con los principios de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

Asimismo, Tadeo Nava destacó la importancia de los esfuerzos conjuntos entre los distintos CECyTEs de México para avanzar en la implementación de metodologías de enseñanza innovadoras y mejorar la infraestructura escolar. También, refirió que, con estas colaboraciones, se trabaja para ofrecer más y mejores herramientas para que las y los estudiantes cuenten con lo necesario para su desarrollo académico y profesional.



EL CECYTE MORELOS participó en la primera Reunión Nacional de Directores y Directoras Generales de los CECyTEs, encabezada por Mario Delgado Carrillo, la cual tuvo como propósito impulsar estrategias para brindar una educación integral, inclusiva y de excelencia.

Se siguen inaugurando espacios para las academias del Atlante

DE LA REDACCIÓN

Las Academias del Atlante continúan expandiéndose en Morelos con la inauguración de nuevos espacios en los municipios de Temixco y Tetela del Volcán. La apertura contó con la presencia de los jugadores profesionales Christian "El Hobbit" Bermúdez y Carlos Villanueva, quienes compartieron su experiencia y motivaron a las niñas, niños y jóvenes a perseguir sus sueños en el fútbol. Con la incorporación de las nuevas escuelas formativas, ya suman 19 espacios azulgranas en el estado, con lo que se fortalece la práctica de este deporte en todo el estado.

Durante el evento, el director del Instituto del Deporte y Cultura Física del Estado de Morelos (Indem), Juan Felipe Domínguez Robles, anunció que se emitirá la convocatoria para un torneo oficial del Club Atlante, en el que competirán todas las escuelas formativas del estado.

Al final de esta competencia, las escuadras de cada demarcación de "La tierra que nos une" podrán enfrentarse a academias de otros estados, principalmente de la Ciudad de México y Veracruz.

Domínguez Robles también destacó la importancia de este proyecto para impulsar el talento local y agregó que "hoy están aquí dos futbolistas profesionales que comparten su experiencia con ustedes, motivándolos a seguir el camino de la disciplina para cumplir sus sueños. Esperamos que en los próximos años veamos a una niña

o un niño debutando en Primera División. Seguimos las indicaciones de la gobernadora Margarita González Saravia para llevar los programas deportivos a todos los municipios, y aunque sabemos que será un reto, ya comenzamos con estas Academias y vamos por más actividades para las y los morelenses".

Con estas acciones, el Poder Ejecutivo, a través del Indem y en conjunto con el Club Atlante, reafirman el compromiso con el desarrollo del fútbol en Morelos, ofreciendo más oportunidades para que las nuevas generaciones persigan sus sueños deportivos, hasta llegar a cada rincón de la entidad.



LAS ACADEMIAS DEL Atlante continúan expandiéndose en Morelos con la inauguración de nuevos espacios en los municipios de Temixco y Tetela del Volcán, a apertura contó con la presencia de los jugadores profesionales Christian "El Hobbit" Bermúdez y Carlos Villanueva.

Anuncia FOVISSSTE condonaciones para 149 mil jubilados y pensionados

DE LA REDACCIÓN

La vocal ejecutiva del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Jabnely Maldonado Meza, anunció en la conferencia matutina: “La mañana del pueblo” de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que, como parte del Programa Nacional de Vivienda para el Bienestar, el organismo a su cargo iniciará con la implementación del programa de congelamientos, quitas y condonaciones, en beneficio de 149 mil personas jubiladas y pensionadas, con retroactivo al primero de enero de 2025.

En este sentido, la titular del FOVISSSTE señaló que los 149 mil beneficiarios, forman parte de los 400 mil que serán apoyados con esta estrategia, que representan la mitad del total de acreditados que tiene el FOVISSSTE.

“Vamos a iniciar con estos 149 mil apoyos para personas jubiladas y pensionadas. Vamos a liquidar créditos, vamos a aplicar quitas y condonar intereses. (...) Estos apoyos serán de aplicación directa, simplificando trámites, dando prioridad a los grupos vulnerables, como las personas pensionadas o jubiladas; la difusión continua de los programas de solución y comunicación directa con las y los beneficiarios”, destacó.

nían que hacer una solicitud y llevar una serie de documentos, y ahora está todo esto simplificado para beneficio de las y los derechohabientes. (...) Se van a aplicar de manera centralizada, nos fuimos a los requisitos mínimos y vamos a hacer uso de la tecnología y medios de comunicación masivos para la difusión de los programas. (...) Nunca antes el FOVISSSTE se había comunicado como lo estamos haciendo, a través de SMS, de Whatsapp, de cartas a través de Sepomex”, indicó.

Jabnely Maldonado comentó que otra de las acciones llevadas a cabo ha sido la revisión del estatus de escrituración del FOVISSSTE, a fin de mitigar el rezago de testi-



no fueron inscritas, será posible resolver 3 mil de estos casos.

Para resolver los trámites restantes, dijo, se mantendrá coordinación con los gobiernos de las demás entidades del país.

Finalmente, la vocal ejecutiva informó en relación con la reforma a cinco artículos de la Ley del ISSSTE, la cual permitirá devolverle facultades al FOVISSSTE, que el pasado 7 de febrero la Presidenta Claudia Sheinbaum envió la iniciativa y se le dará puntual seguimiento al tema.

“La Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, el pasado 7 de febrero, ya envió esta iniciativa que le permitirá al FOVISSSTE adquirir, construir, rehabilitar y arrendar vivienda de bajo costo a las y los trabajadores, y pues estaremos puntuales como institución, como ISSSTE y FOVISSSTE, dando seguimiento a esta reforma”, concluyó.

El pasado 5 de febrero, en sesión extraordinaria de la Comisión Ejecutiva del FOVISSSTE, en-

cabezada por el director general Martí Batres Guadarrama, se aprobó por unanimidad la implementación del Programa Tú Construyes, para otorgar créditos a derechohabientes que vivan en suelo de propiedad social, así como el programa de congelamientos, quitas y condonaciones, y el programa de facilitación de trámites para agilizar la entrega de constancias de propiedad de la vivienda a los afiliados.

En breve:

Junto a la Presidenta Claudia Sheinbaum, la vocal ejecutiva del FOVISSSTE, Jabnely Maldonado, informó que, para iniciar con la aplicación del programa de congelamientos, quitas y condonaciones, se beneficiará en un primer momento a 149 mil personas jubiladas y pensionadas.

Destacó que el pasado 7 de febrero la Presidenta Claudia Sheinbaum envió la iniciativa de reforma a cinco artículos de la Ley del ISSSTE, que permitirá devolverle facultades al Fondo



De acuerdo con el director general del ISSSTE, Martí Batres Guadarrama, estas acciones son algunos de los avances alcanzados en FOVISSSTE durante los primeros meses de la actual administración. “Este lunes la Vocal Ejecutiva @jabnelym acompaña a la Presidenta @Claudiashein en la #MañanaDelPueblo para informar sobre los avances de los trabajos llevados a cabo en @FOVISSSTEmx”, compartió en redes sociales.

Explicó que, aunque este programa ya existía, se aplicaba únicamente a derechohabientes que lo solicitaban y cumplían con la entrega de la documentación correspondiente, por lo que ahora no solo se aplicarán de manera directa, sino que se mantendrá comunicación con beneficiarios y se hará difusión masiva de esta y otras iniciativas implementadas.

“Estos apoyos se otorgaban, sí, pero las personas acreditadas te-

monios; en ese sentido, dijo, el organismo identificó la necesidad de recuperar 41 mil 686 testimonios de entre 2010 y 2024.

Precisó que, de esta cifra, 10 mil 035 testimonios corresponden a derechohabientes que residen en el Estado de México, por lo que gracias al decreto emitido por el gobierno de esa entidad, para exentar de pagos de impuestos, derechos y actualizaciones de notarios revocados o fallecidos que



LA VOCAL EJECUTIVA del FOVISSSTE, Jabnely Maldonado Meza, anunció en la conferencia matutina: “La mañana del pueblo” de la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, que, iniciará con el programa de congelamientos, quitas y condonaciones, en beneficio de 149 mil jubilados y pensionados.

¿Tienen usted o un familiar un Corolla? Quizá urge ir al taller

DE LA REDACCIÓN

La Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) comparte el llamado a revisión por parte de Toyota Motor Sales de México a dueños de vehículos Corolla Cross híbrido, años 2023 a 2024; Corolla híbrido, años 2023 a 2025; y Corolla 2024, con la finalidad de evitar

se actualizará la programación del software de la unidad de control electrónico ("Electronic Control Unit" o "ECU") del control de derrape, para el actuador de freno. Esto no generará costo alguno para las personas consumidoras.

En cuanto a los automóviles Corolla, año 2024, el llamado es para 181 automoviles debi-



algún tipo de riesgo.

En el caso de los automóviles Corolla Cross híbrido, 2023 a 2024; y Corolla híbrido, 2023 a 2025, con un total de 13 mil 493 unidades involucradas, la empresa automotriz ha detectado que bajo ciertas circunstancias, al aplicar el freno mientras se gira en una esquina, el conductor podría experimentar temporalmente un pedal de freno duro, que podría provocar que la distancia de frenado sea mayor de lo esperado.

Por ello la empresa indicó que

do a la colocación errónea del emblema del modelo Corolla LE en la cajuela, por lo que la empresa quitará dicho emblema del vehículo, sin costo para los consumidores.

Esta campaña inicia en febrero del 2025 y tiene vigencia hasta el 31 de agosto 2027.

Toyota Motor Sales de México contactará a los consumidores para hacer de su conocimiento el llamado a revisión a través de cartas físicas enviadas a sus domicilios.

O bien, se puede acudir a su línea directa

Profeco

Procuraduría Federal del Consumidor

yota.mx/proprietarios-toyota/servicios/consulta-de-acciones-de-servicio/, que permite a sus clientes ingresar los datos del vehículo para comprobar si tiene algún llamado a revisión.

Para contactar a la empresa se puede ingresar a su página de internet www.toyota.com.mx, al teléfono 01 800 7 TOYOTA (869682) o vía correo electrónico contacto@marcatoyota.com.mx.

La Profeco estará atenta al cumplimiento de estas alertas y recuerda a la población el Teléfono del Consumidor: 55 5568 8722 y 800 468 8722, así como las redes sociales X: @AtencionProfeco y @Profeco, y Facebook: ProfecoOficial.

El Toyota Corolla es uno de los sedanes compactos más populares y confiables del mercado, destacando por su durabilidad, eficiencia en el consumo de

combustible y bajo costo de mantenimiento. En los últimos cinco años, los modelos han incorporado tecnología avanzada, como sistemas de seguridad Toyota Safety Sense, que incluyen asistencia de frenado automático, control de cruce adaptativo y alerta de cambio de carril. Además, ofrecen un diseño moderno y un interior cómodo, aunque algunos usuarios han señalado que el espacio trasero puede ser limitado para pasajeros altos.

Entre las ventajas se encuentran su excelente rendimiento de combustible (hasta 35 mpg en ciudad y 40 mpg en carretera), su reputación de confiabilidad y su amplia red de servicio. Sin embargo, algunas desventajas incluyen un motor menos potente en comparación con competidores y un manejo que puede resultar menos emo-

cionante para quienes buscan una experiencia más deportiva. En cuanto a llamados de revisión, Toyota ha emitido algunos recalls en los últimos años, principalmente relacionados con fallas en el sistema de frenos o problemas de software en los sistemas de seguridad. Estos llamados suelen ser preventivos y la marca ofrece reparaciones gratuitas para garantizar la seguridad de los propietarios. En general, el Corolla sigue siendo una opción sólida para quienes buscan un vehículo confiable y eficiente.

En síntesis:

- Profeco y Toyota emiten alerta para miles de vehículos Corolla

- El llamado es para más de 13 mil automóviles Corolla, para actualizar la programación del software de la unidad de control electrónico.



LA PROFECO COMPARTE el llamado a revisión por parte de Toyota Motor Sales de México a dueños de vehículos Corolla Cross híbrido, años 2023 a 2024; Corolla híbrido, años 2023 a 2025; y Corolla 2024, con la finalidad de evitar algún tipo de riesgo.

Policía turística irá a sitios arqueológicos

GUADALUPE FLORES

También las zonas arqueológicas tendrán policía turística, anunció informó el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado, Daniel Altafi Valladares. En entrevista, informó que se esra capacitando a los elementos de la policía para atender al turismo.

Además, adelantó que se trabaja en un protector de corredores turísticos-culturales para echar en el segundo semestre del 2025. "Lo que pretende es que tengan una ubicación donde se concentre más los turistas, es decir los Pueblos Mágicos, los sitios arqueológicos y algunos corredores culturales y turísticos", dijo. También confirmó que los pueblos mágicos de Tepoztlán, Tlaxacapan, Tlaltizapán y Xochitepec tendrán su Policía Turística. Indicó que la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana decidirá la fecha en que iniciará operaciones el esquema policiaco en los cuatro pueblos

mágicos de Morelos. Aseguró que la Policía Turística es una herramienta clave para recuperar y cuidar el turismo. Finalmente, el funcionario estatal

también comentó que como parte de las acciones de cuidar el turismo, el Gobierno del estado capacita a los elementos policiacos en el idioma inglés.



TAMBIÉN LAS ZONAS arqueológicas tendrán policía turística, anunció informó el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno del estado, Daniel Altafi Valladares.

EDICTO

TOMÁS LEYVA MONDRAGÓN.
En el lugar donde se encuentre.

En cumplimiento a los autos de fecha cinco de diciembre de dos mil veinticuatro, dictado en el expediente número 216/2023-3 radicado en la Tercera Secretaría del Juzgado Mixto en Materia Civil y Familiar de Primera Instancia del Noveno Distrito Judicial con residencia en calle Olivo número dos colonia Villas del Descanso, Jiutepec, Morelos, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA DEL CARMEN LEYVA MONDRAGÓN, contra TOMAS LEYVA MONDRAGÓN Y/OS, dentro del cual se ordeno emplazar al demandado ciudadano TOMÁS LEYVA MONDRAGÓN en términos del auto de veintidós de marzo de dos mil veintitres por medio de edictos en virtud de ignorarse su domicilio haciéndole saber que se le concede un plazo de TREINTA DÍAS contados a partir de la última publicación para contestar la demanda entablada en su contra, asimismo para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este Juzgado apercibiéndole que en caso de no hacerlo así las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal se les harán por medio del Boletín Judicial que se edita en este H. Tribunal.

PARA SU PUBLICACIÓN POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS EN EL "BOLETÍN JUDICIAL" Y EN EL PERIÓDICO "DE MAYOR CIRCULACION", QUE SE EDITAN EN LA CAPITAL DEL ESTADO DE MORELOS.

JIUTEPEC, MOR; A 07 DE FEBRERO DE 2025.
ATENTAMENTE.

TERCERA SECRETARIA DE ACUERDOS.
LICENCIADA MARIA ELENA MONROY SALGADO.

JUEZ MIXTO EN MATERIA CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO.

M. en D. SANDRA GAETA MIRANDA.

EDICTO

SE CONVOCA A QUIENES SE CREAN CON DERECHOS

Ante éste Juzgado Civil de Primera Instancia del Octavo Distrito Judicial del Estado, con sede en Xochitepec, Morelos, compareció, MAYRA CRUZ GAMA, ALEJANDRO CARREON CRUZ Y CECILIA MIRELLE CARREON CRUZ, denunciando la Sucesión Intestamentaria a bienes del de cujus MARTIN CARREON "N", quien falleció el día doce de agosto de dos mil dieciseis y tuvo como último domicilio el ubicado en Lote 18, manzana 10, del conjunto urbano denominado ayuntamiento 2000, de la Colonia Alta Palmira, Temixco, Morelos, mismo que fuera radicado en el número de expediente 26/2025, Primer Secretaria.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la Herencia y a los acreedores a efecto de que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el Boletín Judicial y en un periódico de mayor circulación en el Estado de Morelos, asimismo se señalaron LAS ONCE HORAS DEL DÍA SEIS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO, para que tenga verificativo el desahogo de la Junta de Herederos. Xochitepec, Morelos a 06 de FEBRERO de 2025.

Vo.Bo.
JUEZ PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA DEL OCTAVO DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS
LIC. JUAN DIRZO ACEVES
SECRETARIA DE ACUERDOS.
LIC. YOVIZNAH AQUINO DIAZ

EDICTO

En este Juzgado Décimo Familiar de Primera Instancia del Primer Distrito Judicial en el Estado de Morelos, se encuentra radicada la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE LUCIA CRUZ CRUZ también conocida como LUCIA CRUZ DE SEUTHE Y LUCIA CRUZ; quien falleció el día ONCE DE AGOSTO DEL DOS MIL CINCO, a las SEIS HORAS CON DIEZ MINUTOS, habiendo sido su último domicilio el ubicado en el NUMERO 1617 VALLARTA Ct. SACRAMENTO, CALIFORNIA EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA, radicada en la Tercer Secretaría bajo el número 20/2025.

Convóquese a todas aquellas personas que se creyeren con derecho a la herencia, para que se presenten a deducirlos dentro del término de Ley. Haciéndose saber que se han señalado las NUEVE HORAS DEL DIA UNO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, para el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

NOTA: Para su publicación por dos veces de diez en diez días en el periódico de mayor circulación en el estado y en el Boletín Judicial que se editan en esta Ciudad.

Cuernavaca, Morelos a seis de febrero del dos mil veinticinco.

TERCER SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MAURICIO IVÁN AMADOR DÍAZ.

Vo. Bo.
JUEZ DECIMO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO.

M. EN D. SERGIO CARLOS BENITEZ HERNANDEZ

EDICTO

SE CONVOCAN HEREDEROS.

En cumplimiento al auto de fecha trece de diciembre dos mil veinticuatro, emitido en el expediente 019/2025, radicado en la Tercera Secretaria de este Juzgado Segundo Familiar de Primera Instancia Del Noveno Distrito Judicial del Estado de Morelos, comparecieron BERNABÉ MARIO MORENO SÁNCHEZ, MARIO ARTURO MORENO JARDON, ALEJANDRO MORENO JARDON, VERÓNICA MORENO JARDON Y PEDRO MORENO JARDON denunciando la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA A BIENES DE JUANA JARDON DÍAZ también conocida como JUANA JARDON DE MORENO, quien falleció el día nueve de noviembre de dos mil veintidós, habiendo sido su ultimo domicilio según el dicho de los denunciantes el ubicado en Privada niños héroes, número nueve, Colonia Cliserio Alanís, Jiutepec, Morelos.

Se convoca a quienes se crean con derechos a la herencia y acreedores para que se presenten a deducirlos conforme a la ley.

Asimismo se hace saber que se señalaron las OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA ONCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO para que tenga verificativo el desahogo de la JUNTA DE HEREDEROS.

Para su publicación por DOS VECES consecutivas de DIEZ EN DIEZ DÍAS, en un periódico "DE MAYOR CIRCULACIÓN EN EL ESTADO" y en el Boletín Judicial que se editan en el Estado.

Jiutepec, Morelos, 13 de enero del 2025.
SECRETARIA DE ACUERDOS

LIC. MIRNA GUINETT CORONA ALONSO
Vo Bo
JUEZ SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA DEL NOVENO DISTRITO JUDICIAL DETESTADO DE MORELOS.

D. EN D. VERÓNICA ISABEL GARCÍA HIGUERA

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO
17113

REGISTRO DE TÍTULO:
04-2019-111209124000-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 36 / NÚMERO 12011

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO ÓSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpublii7@gmail.com

Lo atendieron por heridas; resultó presunto homicida

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente dieron cumplimiento a la orden de aprehensión librada en contra de un hombre presuntamente implicado en homicidio de otro individuo, privado de la vida con arma de fuego en una posada navideña en el municipio de Coatlán del Río. Los agentes investigadores cumplieron el mandato judicial habido en contra de Jaime Israel "N", de 28 años de edad, habitante de la cabecera municipal de Coatlán del Río. Jaime Israel "N" era requerido por la justicia estatal por su presunta participación en el homicidio de un masculino, asesinado con arma de fuego el 17 de diciembre del año 2022,

durante una posada navideña realizada en la plaza principal de Coatlán. Cometido el crimen, el presunto agresor se dio a la fuga. El pasado 1 de enero, los servicios de seguridad y rescate fueron alertados sobre detonaciones de arma de fuego en la celebración de "La Mojiganga", a la altura de la colonia El Cerrito, de Coatlán del Río, donde un hombre resultó lesionado, siendo trasladado al hospital general de Tetecala, y posteriormente, al hospital general de Cuernavaca. Las primeras investigaciones en torno a esta agresión trajeron como resultado la existencia de la orden judicial en contra de Jaime Israel "N", por el delito de homicidio calificado. Una vez que Jaime Israel "N" se reestableció, la AIC le cumplimentó el mandamiento judicial. Derivado de ello, la agente del Ministerio Público (MP) de la

Unidad Especializada de Homicidios, de la zona Sur Poniente, le formuló imputación,

mientras que el juez de la causa resolvió vincularlo a proceso, con medida cautelar de

prisión preventiva y plazo de dos meses para el cierre de la investigación complementaria.



Jaime Israel "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.

Este par robó, con arma de fuego, una camioneta, según la acusación

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Metropolitana obtuvo de un juez de control, un auto de vinculación a proceso en contra de Yair Alejandro "N" y Ricardo de Jesús "N", por el delito de robo de vehículo con violencia, y les fue impuesta la prisión preventiva como medida cautelar. De los hechos, el sábado 01 de febrero, elementos de la Policía Morelos recibieron el reporte del robo de una camioneta blanca de la marca Toyota tipo Hilux, modelo 2021, hecho registrado en la calle Nueva Italia esquina con Vicente Guerrero, en la colonia Lomas de Cortés de Cuernavaca. Los elementos policiales iniciaron un recorrido en la zona y conocieron el rumbo por el que huyeron, así, en la privada nueva Alemania se aseguró a Yahir Alejandro "N" apodado "Huevo", de 19 años de edad, quien

portaba un arma de fuego, la cual aventó al ver a los agentes. En la calle Pedro de Alvarado, otra unidad con elementos policiales impidió la huida de Ricardo de Jesús "N" de 19 años de edad, quien fue asegurado. Ambos masculinos fueron reconocidos por la víctima como las personas que lo despojaron de su unidad. Minutos después, el vehículo robado fue hallado en la segunda privada de Nueva Alemania y trasladado a la Fiscalía Regional Metropolitana para la investigación correspondiente. Dentro del término legal, ambos detenidos fueron llevados ante el juez de control, autoridad que en la primera audiencia calificó de legal su detención y recién los vinculó a proceso por robo de vehículo con violencia, por lo que permanecerán en prisión preventiva. De dos meses fue el plazo establecido para el cierre de investigación complementaria.

Lo llevarán a juicio por un asesinato en Cuautla

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Oriente, a través de la Unidad Especializada en Homicidios, obtuvo de la autoridad judicial un auto de vinculación a proceso en contra de Adrián Alexander "N", quien se presume habría privado de la vida a una persona al interior de un establecimiento en el municipio de Cuautla, el cual permanecerá privado de su libertad como medida cautelar. Los hechos se registraron el pasado sábado 01 de febrero, cuando la víctima del sexo masculino se encontraba al interior de un negocio de comida ubicado sobre la carretera Santa Bárbara-Izúcar de Matamoros, a la altura de la colonia Lázaro Cárdenas, en el municipio de Cuautla, lugar al que ingresó el masculino hoy imputado, quien sacó de entre sus ropas un arma de fuego accionándola en contra del afectado, ocasionándole lesiones que le hicieron perder la vida. Por el lugar, circulaban elementos de seguridad pública, quienes tuvieron a la vista al masculino quien accionaba el arma de fuego en contra de la víctima, para después intentar huir del lugar, sin embargo, los uniformados lograron la detención de Adrián Alexander "N" de 24 años de edad, quien fue puesto a disposición del Mi-

nisterio Público en la región oriente, integrándose la carpeta de investigación correspondiente. Al desarrollarse la audiencia inicial, la representante social formuló imputación en contra del masculino, vertiéndose pruebas que acreditaban su presunta responsabilidad en el delito de

homicidio calificado, las cuales al ser valoradas por el Juez de Control, resolvió vincular a proceso a Adrián Alexander "N", quien enfrentará su proceso en prisión preventiva como medida cautelar, y se concedió el plazo de tres meses como cierre de investigación complementaria.

Adrián Alexander "N"



Se presumen inocentes, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP



LIC • PATRICIA • MARISCAL • VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

**CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS**

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

**CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES**

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

**RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO**

**RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO**

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSTE



TELÉFONO:

777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

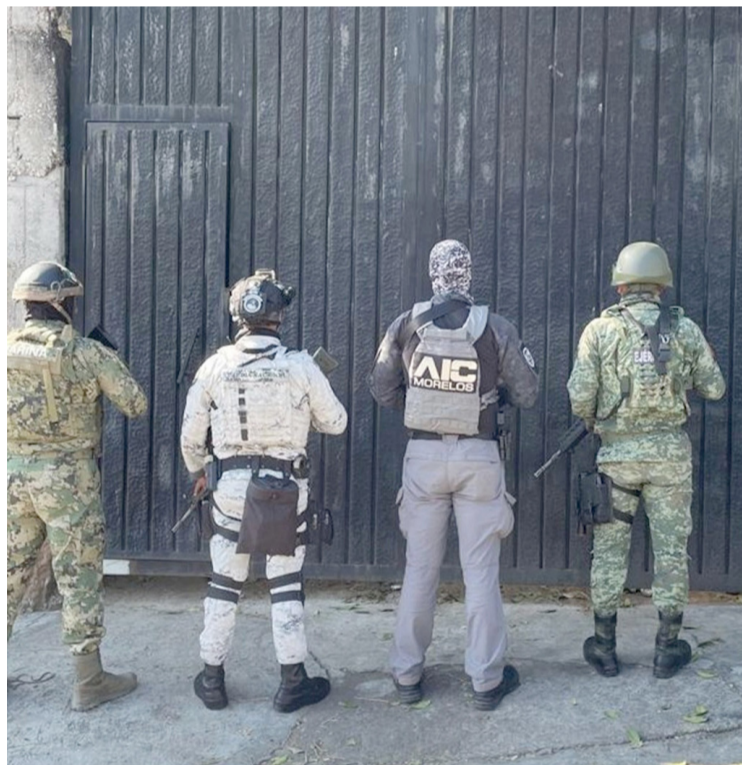
Avenida Plan de Ayala número 830, Colonia Jacarandas, Locales 27, 28, 29 y 30, Plaza Ikonos, Código Postal 62420, Cuernavaca, Morelos.

Desmembraron a joven y tiraron los restos; apenas, 16 años de condena

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Sur Poniente, a través de la Unidad Especializada de Homicidios, logró condena de prisión en contra de dos jóvenes que privaron de la vida a otro, desmembrando su cuerpo, para después dejarlo abandonado en distintos puntos de los municipios de Jojutla y Zacatepec. Mediante procedimiento abreviado, la agente del Ministerio Público (MP) de la fiscalía de Homicidios logró condena de 16 años y ocho meses de cárcel para Aldahir Emiliano "N", de 29 años de edad, y José Armando "N", de 22 años, al acreditarse su responsabilidad en el homicidio de Erick "N", de 27 años. Durante la madrugada y la mañana del 11 de diciembre del año 2021, la Unidad Especializada en la Escena del Crimen recibió reportes sobre la existencia de restos humanos en la vía pública, en las localidades referidas. En la carretera hacia el poblado de Tetelpa, en el municipio de

Zacatepec, se localizó un cuerpo masculino con ausencia de extremidad cefálica, mientras que en el acceso a la colonia Nicolás Bravo, de Jojutla, se encontró una extremidad cefálica dentro de una bolsa de regalo, junto con un mensaje de amenazas. La fiscalía de Homicidios dio inicio a las indagatorias, en las que con apoyo de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) y de los Servicios Periciales, se logró establecer la participación de Aldahir Emiliano "N" y de José Armando "N" en este hecho delictivo. La condena dictada en contra de Aldahir Emiliano "N" y José Armando "N" también incluye una multa económica, así como el pago de la reparación del daño, correspondiente a dos millones 361 mil pesos. Es de destacar que José Armando "N" purga otra condena de prisión por homicidio calificado, al ser el responsable de privar de la vida con arma de fuego a un hombre en Tequesquitengo, en el municipio de Jojutla, el 16 de julio del 2021.



José Armando "N"

Aldahir Emiliano "N"



Llamativo operativo de captura a un presunto homicida en tentativa

DE LA REDACCIÓN

Elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) ejecutaron una orden de aprehensión en contra de Roberto "N" por el delito de homicidio calificado en grado de tentativa, el cual permanecerá en prisión preventiva hasta la vinculación a proceso. De los hechos, se instaló una feria en la calle Palma de la colonia Satélite de Cuernavaca, en donde la víctima de sexo masculino y su novia vendieron postres. Ya entrada la noche, la fémina acudió a una tienda en la que un grupo de hombres se encontraba ingiriendo embriagantes, siendo Roberto quien la acosó sexualmente e intentó tocarla. La pareja de la mujer se percató del hecho y acudió a su auxilio, situación que molestó a Roberto quien sacó un arma blanca de entre sus ropas con la cual lo hirió en el abdomen, luego huyó. La víctima fue trasladada a un hospital de la zona para recibir atención médica, luego inició la denuncia correspondiente en la Fiscalía Regional Metropolitana. De la investigación se conoció que, presuntamente, Roberto había sido el autor del ilícito por lo

que el Ministerio Público solicitó y obtuvo una orden de aprehensión y una de cateo a cumplimentarse en inmueble de la colonia Satélite. Este fin de semana, personal de la Agencia de Investigación Criminal (AIC), con el apoyo de elementos de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Secretaría de la Defensa nacional (DEFENSA), Secretaría de marina Armada de México (MARINA), Guardia Nacional (GN), cumplimentó el mandamiento judicial, realizándose la detención de Roberto "N" de 53 años de edad. Durante el cateo realizado, se aseguró un arma de fuego tipo revolver sin marca ni calibre visible, un arma de fuego tipo escopeta sin marca ni calibre visible, diversos cartuchos de distintos calibres, siete navajas, una pinza multiusos, una hoja metálica con filo liso, y en un uno de sus extremos cinta de aislar color negro, e indicios asegurados. Roberto "N" quedó a disposición del juez que lo requirió, autoridad que le hizo saber el delito que se le imputa y, a petición de la defensa, se estableció para las siguientes horas la audiencia de vinculación, mientras tanto, permanece en prisión preventiva como medida cautelar.

Roberto "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial.

Art. 13 CNPP

